EN EL TRIBUNAL JUVENIL DEL CONDADO SEVIER, EN TENNESSEE

RECIBIDO
NOV 23 2021
TRIBUNAL JUVENIL

ESTADO DE TENNESSEE
DEPARTAMENTO DE SERVICIO A MENORES,

Peticionante,

v.

No. 21-1220

LIDIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO, Madre
(Vive en Honduras)
Colonia 25 de junio
Frente a la Iglesia de Dios
Catacamas, Olancho
Honduras

[SELLO]
Penny D. Johnson
NOV 30 2021
Sub-secretaria Jud.
9:00 a.m.

Y

ANTONIO LICONA, Padre
Encarcelado en Honduras

Demandados.

EN LA CAUSA DE:
YAHIR ANTONIO LICONA CRUZ Fecha de Nac.: 11/02/2004
[puesto bajo custodia del D.C.S. el 22/10/2021]
Un Niño menor de dieciocho (18) años de edad.

ORDEN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL POR PUBLICACIÓN

Habiendo el Juez determinado de los alegatos en la Petición para Transferir la Custodia Legal Temporal, y el Afidavit de Busqueda Diligente que el paradero de la Demandada, **LIDIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO** se desconoce y no puede ser verificado por búsqueda diligente, por ende, el proceso ordinario de ley para notificaciones no se puede entregar a **LIDIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO.** Por lo tanto, se ORDENA que dicha Demandada reciba notificación por publicación de lo siguiente por cuatro (4) semanas consecutivas en Global Legal Notices, un sitio web de circulación general en Honduras que especializa en notificaciones por publicidad.

Se ORDENA, además, que si la Demandada, **LIDIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO** no comparece o de ninguna forma Responde a la Petición, se dispensará cualquier otra notificación judicial personal o publicación adicional, y que cualquier

otra notificación, citación, moción, orden y otros documentos legales de ésta causa se pueden entablar para la Demandada, LIDIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO, al presentar estos documentos al Secretario(a) Judicial del Tribunal de Menores del Condado Sevier en Tennessee.

NOTIFICACIÓN

A LA DEMANDADA: LIDIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO

El Estado de Tennessee, por medio de su Departamento de Servicio a Menores, ha entablado una Petición para Transferir la Custodia Legal Temporal de YAHIR ANTONIO LICONA CRUZ. Habiéndose determinado que el proceso ordinario de ley para notificaciones no se puede llevar a cabo porque se desconoce su paradero, por este medio, se le **ORDENA**, hacerle llegar a Lori Walker, Abogada para el Departamento de Servicio a Menores, 115 Allensville Rd., Suite 105, Sevierville, TN 37876, Tel: (865) 712-2647, una Contestación a la Petición entablada por el Departamento de Servicio a Menores de Tennessee, dentro de 5 días después de la última fecha de publicación de esta notificación o comparezca personalmente al Tribunal Juvenil del Condado Sevier ubicado en 125 Court Avenue, Sevierville, Tennessee, 37862, **el 23 de Febrero, 2022 a las 9:00 a.m.,** para dar contestación personalmente ante la Petición para la Custodia Legal Temporal. Puede ver y conseguir una copia de la Petición y cualquier otro documento legal presentado consiguientemente en la Secretaría Judicial del Tribunal Juvenil (*Juvenile Court Clerk's Office)*, 125 Court Avenue, Sevierville, Tennessee 37862.

Firmado este 30 de Noviembre, 2021.

[Firma del Juez]
HON. JEFF RADER
JUEZ DE LO JUVENIL CONDADO SEVIER

APROBADO PARA SU PRESENTACIÓN:

[Firma]
Lori J. Walker, BPR No. 032421
Depto. de Servicio a Menores

[Firma]
Dianna Russell, BPR No. 032348
Guardian *ad Litem*